

Santa Fe, 9 de octubre de 2017

VISTO el Expte CD N° 125/17, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Director y Codirector de la Tesis "**Oxidación Avanzada de una Mezcla de Herbicidas Comerciales en Agua: Estudio y Modelado**" presentada por el alumno Ing. Alejandro Omar LÓPEZ, del Doctorado en Ingeniería mención Industrial de esta Facultad Regional, solicita la designación del Jurado de Tesis.

Que se cumple las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 1313, relativa al Reglamento de Posgrado, y la Ordenanza N° 823, sobre los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad, reunida en fecha 14-09-2017, avaló la documentación presentada, recomendando elevarla al Consejo Superior para su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar la designación de Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la Tesis "**Oxidación Avanzada de una Mezcla de Herbicidas Comerciales en Agua: Estudio y Modelado**" presentada por el Ing. Alejandro Omar LÓPEZ, DNI N° 26.594.031, del Doctorado en Ingeniería mención Industrial, integrado por los siguientes académicos:

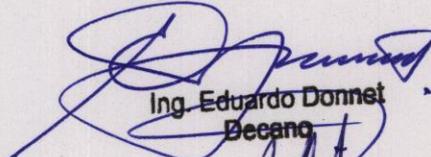
Miembros Titulares: Dr. Enrique CAMPANELLA, Ing. Gustavo PEREZ y Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK.

Miembros Suplentes: Dra. Tamara BENZAQUÉN, Dr. Fernando GARCIA EINSCHLAG y Dr. Claudio PASSALÍA.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 506

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Becano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión